

Resolución N°7130/2016

Durazno, 1 de Julio de 2016

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada 42/2016, que tiene por objeto la "Adquisición de materiales de electricidad para mantenimiento de alumbrado publico", tramitado en el expediente N° 3162/2015.

RESULTANDO I): Que se realizaron las invitaciones y las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente todo de acuerdo al artículo 52 y siguientes del TOCAF.

RESULTANDO II): Que el día 09 de junio de 2015 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas técnicas y económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado una sola oferta: CALINCAR S.A, FIVISA, , NELSON MARTINEZ, BOYERCO S.A., CENTRAL LTDA., MGI S.A., MARTINEZ Y CIA S.R.L., MERCOLUZ S.A., SUDEL S.A. ELECTRICIDAD DANIEL S.R.L..-

RESULTANDO III): Que con fecha 28 de junio de 2016 se realizo por parte del Dpto. De Obras la comparativa de precios de las propuestas presentadas.

CONSIDERANDO I): Que con fecha 30 de junio de 2016 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo la adjudicación de acuerdo al informe del Ing. Hernan Revello, por el Depto. De Obras.

CONSIDERANDO II): El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1°) ADJUDICACIÓN: Adjudicase la Licitación Abreviada N° 42/2016 de acuerdo al informe de la Comisión de Licitaciones y Adjudicaciones según el siguiente de detalle:

1. A la empresa **CALINCAR S.R.L** el ítemes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 53, 54, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 70, 73, 74, 77, 78, 82, 85, 86, 87, 88, 96, 98 y 99 Por un monto total de U\$S 15.477,41 con IVA incluido.-
2. A la empresa **BOYERCO S.A** ítemes N° 69 y 91 por un monto total de U\$S 195 con IVA incluido.-
3. A la empresa **CENTRAL LTDA.** ítemes N° 49, 50, 52 y 90 por un monto total de U\$S 169.64 con IVA incluido.-
4. A la empresa **MGI S.A.** ítemes N° 15, 16, 55, 83 y 84 por un monto total de \$ 575,38 con IVA incluido puestas en Villa del Carmen.-
5. A la empresa **FIVISA S.A.** ítemes N° 31, 32, 40, 57, 58, 67, 68, 71, 72, 75, 76, 81, 92, 93, 94 y 97 por un monto total de U\$S 1.910,87 con IVA incluido.-
6. A la empresa **MARTINEZ Y CIA. S.R.L.** ítemes N° 34 y 100 por un monto total de U\$S 131,25 con IVA incluido.-
7. A la empresa **MERCOLUZ SA** ítemes N° 56, 79, 80 Y 101 por un monto total de U\$ 4.890,54 con IVA incluido.-
8. A la empresa **NELSON MARTINEZ** ítemes N° 1, 17, 18, 89, 95 y 102 por un monto total de U\$ 721,78 con IVA incluido.-
9. A la empresa **SUDEL S.A.** ítemes N° 19 Y 33 por un monto total de U\$ 228,48 con IVA incluido.-

Monto total adjudicado U\$S 24.300,35, con impuestos incluidos.

2°) REMISIÓN: Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención del gasto correspondiente.

3°) NOTIFICACIONES: Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.

4°) PUBLICIDAD: Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5°) TRAMITE: Siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.

Realizado por: ROMANZO, KARINA (01/07/2016)

2016-3162 /

HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO

542(I)-LICITACIONES PUBLICAS Y ABREVIADAS

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

VIDALIN, CARMELO(CVIDALIN), FECHA 16/07/2016 12:25:17, FIRMA VÁLIDA

BRUNO,JUAN JOSE(JBRUNO), FECHA 20/07/2016 16:22:53, FIRMA VÁLIDA

CAMPOS, CR. JUAN(JCAMPOS), FECHA 22/07/2016 14:28:40, FIRMA VÁLIDA